



7 de diciembre de 2018

SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA DE LOS ESTADOS PARTES

Decimoséptimo período de sesiones de la Asamblea de los Estados Partes

Sesión plenaria: 20 años del Estatuto de Roma – Encarar los retos actuales y futuros

Viernes 7 de diciembre de 2018, de 15h00 a 17h00

Nota conceptual

1. Antecedentes

La Asamblea de los Estados Partes en el Estatuto de Roma (en adelante "la Asamblea") se reúne al menos una vez al año en La Haya o en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Este año celebra su decimoséptimo período de sesiones del 5 al 12 de diciembre de 2018 en el Centro de Convenciones del Foro Mundial en La Haya.

En su decimoquinto período de sesiones, la Asamblea decidió inaugurar con un segmento especial el año de conmemoración del vigésimo aniversario de la aprobación del Estatuto de Roma. En el curso de su decimosexto período de sesiones se organizó una sesión plenaria en presencia de representantes de todos los Estados Partes, Estados no Partes (Estados observadores y Estados invitados), organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales. En el curso de 2018 se celebraron en todo el mundo numerosos eventos de conmemoración del vigésimo aniversario. La Asamblea decidió además celebrar, durante su decimoséptimo período de sesiones, una sesión plenaria dedicada al vigésimo aniversario.

El Estado de Palestina propuso que en el programa se incluyera un tema sobre las amenazas que pesan sobre la Corte. Tras algunas consultas, en un espíritu de compromiso y de racionalización de la sesión, el tema propuesto fue fusionado con el tema dedicado al vigésimo aniversario, a fin de que se debatieran conjuntamente.

El objetivo de esa sesión plenaria es invitar a una reflexión sobre los logros del sistema del Estatuto de Roma hasta la fecha, abordando al mismo tiempo los cambios y retos del entorno político internacional desde 1998, así como la función de la Corte.

2. Formato: Dos horas (15h00 a 17h00)

15h00-15h10

Los dos cofacilitadores sobre cooperación, el Excmo. Sr. Embajador Philippe Lalliot (Francia) y el Excmo. Sr. Embajador Momar Guèye (Senegal), presentarán brevemente un vídeo de 2,5 minutos sobre el vigésimo aniversario.

15h10-17h00

Se celebrará una mesa redonda con el título:

“20 años del Estatuto de Roma – Encarar los retos actuales y futuros”

En el debate se procurará definir una visión del apoyo, la capacidad y la adaptación que la Corte Penal Internacional y el sistema amplio del Estatuto de Roma necesitan para cumplir eficazmente su cometido en el futuro. Cada panelista podrá intervenir durante 5 a 10 minutos.

Tras el debate se organizará un segmento interactivo para que diversas partes interesadas puedan proceder a un amplio intercambio de puntos de vista en relación con este importante asunto. Se insta a los participantes a hacer una pregunta o a formular recomendaciones o comentarios sobre los aspectos abordados por los panelistas. Antes de la sesión plenaria se abrirá una lista de oradores. Se pide a los oradores que limiten sus intervenciones a tres minutos. La lista de oradores estará estructurada en el siguiente orden: Estados Partes, Estados observadores y Estados invitados, organizaciones intergubernamentales y organizaciones no gubernamentales.

Las solicitudes de inscripción en la lista de oradores deben ser enviadas a la Secretaría al final del día jueves 6 de diciembre de 2018 a ASPplenarypanel@gmail.com. Se ruega indicar el nombre y la función del orador.

3. Programa

<p>Presentación de un breve vídeo por los cofacilitadores sobre cooperación (5 minutos)</p> <p><i>Excmo. Sr. Philippe Lalliot (Francia), Embajador ante los Países Bajos</i></p> <p><i>Excmo. Sr. Momar Guèye (Senegal), Embajador ante los Países Bajos</i></p>
<p>Comentarios previos del moderador (5 minutos)</p> <p><i>Excmo. Sr. Michal Mlynár (Eslovaquia), Vicepresidente de la Asamblea de los Estados Partes, Representante Permanente ante las Naciones Unidas</i></p>
<p>Observaciones de la Fiscal de la Corte Penal Internacional (5 a 7 minutos)</p> <p><i>Sra. Fatou Bensouda</i></p>
<p>Mesa redonda (60 minutos)</p> <p><i>Excmo. Sr. Sergio Ugalde (Costa Rica), Embajador ante los Países Bajos</i></p> <p><i>Excma. Sra. Brândușa-Ioana Predescu (Rumania), Embajadora ante los Países Bajos</i></p> <p><i>Excma. Sra. Namira Negm, Asesora Jurídica, Unión Africana</i></p> <p><i>Excma. Sra. María Teresa Infante (Chile), Embajadora ante los Países Bajos</i></p> <p><i>Sr. John Dugard, Profesor</i></p> <p><i>Sr. Bill Pace, Coordinador, Coalición por la Corte Penal Internacional</i></p>
<p>Segmento interactivo (40 minutos)</p> <p><i>Intervenciones de los Estados y otros interesados</i></p>
<p>Comentarios finales del moderador (2 minutos)</p> <p><i>Excmo. Sr. Michal Mlynár (Eslovaquia), Vicepresidente de la Asamblea de los Estados Partes, Representante Permanente ante las Naciones Unidas</i></p>

4. Resultados

Se redactará un breve resumen oficioso de los debates, junto con una propuesta de texto para incluir en la resolución general.